

Babahoyo, 30 de noviembre del 2016

Señor
Froilán Apuntes Abril
Presente.-

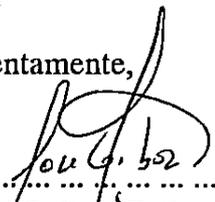
De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle a usted que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía de Transporte **SIXVINROL S.A** celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo para el cargo de **Gerente General**, por el lapso de 5 años, con las atribuciones estipuladas en el Estatuto Social de la compañía.

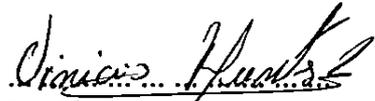
Ud en el ejercicio del cargo ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial individual de la compañía.

La compañía de Transporte **SIXVINROL S.A** se constituyó mediante Escritura Pública autorizada por el Ab. Jorge Grandes Carrillo, Notario Segundo del Cantón Babahoyo, de fecha 3 de febrero del 2014 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Babahoyo, el 29 de noviembre del 2016, bajo el N° 62 y anotado con el Repertorio N° 1230.

Atentamente,


.....
José Gaibor Gaibor
Secretario de la Junta-Accionista
C.I 0201144565

Razón: Acepto el cargo de Gerente General para el cual he sido elegido.
Babahoyo, 30 de noviembre del 2016


Froilán Apuntes Abril
C.C # 0200411197
Gerente General

Registro Mercantil de Babahoyo

TRÁMITE NÚMERO: 1672

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN BABAHOYO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL NOMBRAMIENTO

NÚMERO DE REPERTORIO:	1268
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	09/12/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	142
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPANIA DE TRANSPORTE SIXVINROL S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	APUNTES ABRIL FROILAN VINICIO
IDENTIFICACIÓN:	0200411197
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO (Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: BABAHOYO, A 9 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2016


TAMY NURY LEÓN CEVALLOS
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN BABAHOYO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 10 DE AGOSTO 1527 Y RUCAURTE PISO 2

